

## **Declaración de Global Unions para la 8va Conferencia Ministerial de la OMC (15 – 17 de Diciembre de 2011)**

A pesar de las críticas expresadas por millones de trabajadores y trabajadoras del mundo entero, todavía en la OMC hay un escaso respeto por el crecimiento equitativo, el desarrollo y la creación de pleno empleo, decente y productivo basado en el respeto de los derechos laborales y los derechos humanos. El empeoramiento de la crisis financiera y económica mundial ha hecho que aumente la preocupación acerca de la liberalización del comercio en un período de austeridad, dado que podría aumentar el desempleo y profundizar la crisis y aumentar las dificultades sociales.

Desde el comienzo de la Ronda de Doha en 2001, la economía mundial ha sido testigo de una crisis alimentaria, crisis climática, crisis financiera y crisis en el empleo. En este sentido la OMC no ha hecho nada por evitar los desequilibrios comerciales cada vez mayores y que la economía global entre en una profunda recesión. El acuerdo que está en discusión, el de diciembre de 2008, sobre las modalidades de NAMA y agricultura, no contribuirá a la recuperación de la economía, la creación del empleo y el verdadero desarrollo económico. Por el contrario podría poner al sistema multilateral de comercio en riesgo. El programa de Doha para el desarrollo, suponía ser el punto de partida para el crecimiento y desarrollo sostenible, sin embargo, no hay ninguna señal de lo social o algunos de los pilares económicos ambientales acordados internacionalmente que deberían ser sus requisitos previos. Necesitamos un cambio en el sistema multilateral de comercio con una fuerte dimensión social que vincule con otras instituciones internacionales como la OIT, la UNCTAD y la CMNUCC. Este es el desafío más amplio a los miembros de la OMC que va más allá de las discusiones actuales. Hasta que la OMC no ponga en primer lugar a las personas, la globalización no nos dará el mundo que queremos, una vida digna y trabajo decente para todos los trabajadores y trabajadoras. Esto se ha hecho aún más urgente en un contexto de riesgo ante una recaída en la recesión y un continuo bajo crecimiento.

Es necesario realizar una evaluación seria sobre el impacto potencial de los escenarios de la Ronda de Doha sobre el nivel y la calidad del empleo a fin de juzgar su impacto en el trabajo decente, los niveles de vida, el desarrollo, la pobreza y alcanzar los Objetivos del Milenio. Sin esas evaluaciones, no tiene mucho sentido seguir adelante con la liberalización del comercio.

Mientras se prepara para la reunión ministerial en diciembre de 2011, es evidente que una serie de cuestiones necesitan de nuestra respuesta. El primero es la negociación de un posible paquete de los países menos adelantados, lo que al menos aseguraría un resultado positivo para los países más pobres. Este tipo de paquetes, en nuestra opinión, debería incluir el libre acceso de derechos y de cuotas de mercado de todos los productos de los países menos adelantados. Además se debería incluir la eliminación de los subsidios al algodón, la exención para los compromisos en materia de servicios y el mejoramiento de las normas de origen.

Recientemente, han surgido nuevos temas para un posible debate en diciembre. Estos incluyen los tres temas de Singapur (inversiones, política de competencia y compras del

sector público) y el congelamiento de los aranceles aplicados existentes. Nuestra visión es que estas nuevas cuestiones no tienen que entrar en el conjunto ya demasiado complejo de las negociaciones. Estos temas ya fueron sacados de las negociaciones de la Ronda de Doha en Cancún 2003, precisamente por su impacto adverso en el desarrollo y por incluir temas como reducir aún más el espacio político de los gobiernos para gestionar su desarrollo económico mediante el uso estratégico de las inversiones, normas de contratación y políticas de competencia.

El congelamiento de los aranceles aplicados a los niveles actuales podría impactar negativamente en los países en desarrollo dado que estos tienen una amplia franja entre los aranceles aplicados y consolidados, lo cual les proporciona el espacio político necesario para administrar los procesos de desarrollo industrial. Esta política reduce considerablemente el espacio para aquellos que más lo necesitan. Los países desarrollados ya han reducido los aranceles aplicados y consolidados por lo que serían menos afectados al asumir el compromiso.

Otra cuestión problemática para algunos miembros de la OMC son la firma de acuerdos multilaterales, dado que alguno de ellos van en contra de algunos principios de la OMC como organización multilateral, así como en contra del propósito de Doha.

Por otra parte, un tema de gran preocupación es el proceso de adhesión, que es muy desigual, destructivo y poco transparente, especialmente para el desarrollo de los países menos desarrollados, ya que reduce severamente el espacio político y podría derivar en la perpetuación de estas estructuras actuales subdesarrolladas.

Otra cuestión que ha sido discutida OMC es el artículo XXIV del GATT sobre acuerdos comerciales regionales y bilaterales. El creciente número de este tipo de acuerdos que involucran socios con muy diferentes niveles de desarrollo, requiere de una modificación de este artículo con el fin de garantizar que el principio de reciprocidad menos que plena esté garantizado y los diferentes niveles de desarrollo sean tenidos en cuenta.

En cuanto a Doha específicamente, el movimiento sindical ha tomado posición en respuesta a los textos de diciembre de 2008 así como en cuanto a la reunión ministerial de 2009. Esas posiciones siguen siendo mantenidas.